

		
	<b>Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés</b>	

<b>Acta de la Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas– Francés</b>			
<b>Fecha:</b> 25-06-2021	<b>Lugar donde se celebra:</b> Reunión a través de la plataforma ZOOM	<b>Hora de comienzo:</b> 10'00	<b>Hora de finalización:</b> 11'00
<b>Presidenta:</b> D <sup>a</sup> Concepción Hermosilla Álvarez		<b>Secretaria:</b> D <sup>a</sup> Severina Álvarez González	
<b>Relación de asistentes:</b>			
PDI: Coordinadora: Concepción Hermosilla Álvarez (Área de Filología Francesa) Severina Álvarez González (Área de Filología Francesa) M <sup>a</sup> José Rebollo Ávalos (Área de Estudios Árabes e Islámicos) Francisco Javier Tovar Paz (Área de Filología Latina) Carmen María Comino Fernández de Cañete (Área de Filologías Gallega y Portuguesa)			
<b>Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:</b>			
<b>Orden del día:</b>			
1.- Balance de la revisión de las guías docentes 2021-22 del departamento de Lenguas Modernas y literatura Comparadas y aprobación, si procede, de las mismas. 2.- Aprobación, si procede, del acta 31/05/2021 3.- Ruegos y preguntas.			
<b>Desarrollo de la sesión:</b>			
A las 10'00 h, del 25 de junio de 2021, D <sup>a</sup> Concepción Hermosilla Álvarez abre la sesión, agradeciendo a los asistentes su presencia. A continuación, se abordan el punto establecido en el orden del día. La reunión se realiza de forma virtual, a través de la plataforma Zoom.			
<b>1.- – Balance de la revisión de las guías docentes 2021-22 del departamento de Lenguas Modernas y literatura Comparadas y aprobación, si procede, de las mismas.</b>			
La Coordinadora agradece a todos los miembros de la Comisión el haber revisado todas las fichas. La Coordinadora informa a los miembros de la comisión del trabajo que han dado algunas fichas, por su irregular conformación y lo enojoso que resulta modificarlas y hacérselo saber a los responsables directos de las mismas.			
La Coordinadora expone a los miembros de la comisión algunas de las dificultades que han surgido en la corrección de las mismas:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Un profundo desconocimiento del Verifica y de cómo es su funcionamiento</li> </ul>			

- En relación a las fichas, este año, en algunas de éstas que tenían el mismo código, se ha tenido que incluir hasta cuatro Grados. Este aspecto lo ha complicado más ya que ha sido necesario consultar, en algunos casos, cuatro Verificas. Al poner en una sola ficha varios grados han aparecido incompatibilidades como, por ejemplo: la coordinación de los criterios de evaluación (la horquilla de evaluación que figura en el Verifica tiene que coincidir)
- La tabla de las actividades formativas: aquí también han aparecido muchos errores ya que, en algunas ocasiones, se han mezclado datos de uno y otro grado.
- Algunos compañeros han cortado y pegado dos modelos que no se correspondían con la asignatura
- Finalmente, en el apartado de evaluación, concretamente con la evaluación global, en muchas fichas se encontraba dicho apartado fuera del sistema específico de evaluación y, en pocas fichas aparecía que, una evaluación global está formada por una convocatoria ordinaria y extraordinaria. Asimismo, es necesario indicar las partes que componen la evaluación global.

La Coordinadora finaliza diciendo que ha tenido que reformular algunas fichas lo que ha provocado algunas tensiones entre compañeros.

La Coordinadora pregunta a la comisión cuál ha sido la reacción de los compañeros en relación a las correcciones de las fichas. La profesora María José Rebollo toma la palabra para decir que no ha tenido ningún problema con los compañeros.

La Coordinadora agradece, de nuevo, el trabajo de todos los miembros de la comisión, que ha permitido llevar a cabo la tarea de revisión del conjunto de las guías docentes, por lo cual se aprueban por unanimidad.

## 2.- Aprobación, si procede, del acta 31/05/2021

Se aprueba por unanimidad el acta del 31/05/2021

## 3.- Ruegos y preguntas

No se producen.

Se levanta la sesión a las

### Fechas de Aprobación:

21-12-2021

### Firma la secretaria:



Severina Álvarez González

### Visto bueno de la Presidenta:



Concepción Hermosilla Álvarez